



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-007195

Res. 3916/2022

Montevideo, 14 de julio de 2022.

VISTO: La Resolución N° 4383/2021 de fecha 25 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para la provisión de horas docentes para la asignatura Materiales: Características y Utilización del segundo semestre de la Carrera de Tecnólogo en Madera en el departamento de Rivera;

RESULTANDO: I) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detalla a continuación, no pasan a la entrevista por no obtener el puntaje mínimo en los méritos: 4.905.210-1, 5.007.285-5;

II) que el Tribunal actuante, luego de realizar las entrevistas a los demás aspirantes entiende que los mismos son idóneos en sus áreas de actuación profesional, no necesariamente vinculadas al área de formación del Llamado en cuestión;

III) que el mismo Tribunal sugiere que para el dictado de la unidad curricular “Materiales: Características y Utilización”, se requiere una expertise en las áreas de Introducción a la Ciencia de los Materiales, Metalurgia Física, Metalurgia de Transformación, Comportamiento Mecánico de los Materiales y Elementos de Máquinas, notando que los candidatos que quedaron después de realizados todos los pasos del Llamado, tienen debilidades en las áreas anteriormente mencionadas;

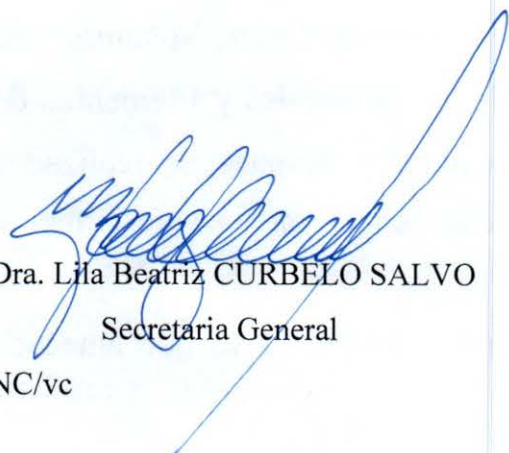
CONSIDERANDO: I) que el Tribunal actuante conforme a lo que antecede sugiere declarar desierto el Llamado;

II) que esta Dirección General de acuerdo a lo expresado en obrados estima pertinente declarar desierto el presente Llamado;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

- 1) Declarar desierto el Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes, para la provisión de horas docentes para la asignatura “Materiales: Características y Utilización” del segundo semestre de la Carrera de Tecnólogo en Madera en el departamento de Rivera.
- 2) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación Terciaria. Cumplido, pase al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos). Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

NC/vc



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN

Subdirectora